

Ercilia Barrios Florez

De: Ercilia Barrios Florez <ebarrios@transcaribe.gov.co>
Enviado el: martes, 10 de diciembre de 2019 2:08 p. m.
Para: 'HB Cia Ltda'
Asunto: RE: PROCESO DE CONVOCATORIA PÚBLICA NO. 002 DE 2019
Datos adjuntos: 2. observaciones MORARCI GROUP.PDF; 1. observaciones HB CIA LTDA.PDF; RESPUESTA A OBSERVACIONES SOBRE CONDICIONES DE PARTICIPACION.PDF; ANEXO 1. DATOS VEHÍCULOS.XLSX; CERTIFICACION.PDF; RESOLUCION 180. SANEAMIENTO DE UN VICIO.PDF

Importancia: Alta

Respetados señores;

A través del presente, y con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en la Resolución No. 180, dictada al interior del proceso de contratación CONVOCATORIA PUBLICA No. 002 de 2019, me permito hacer remisión de los siguientes documentos, en su calidad de interesado en el proceso.

Los documentos son:

1. **RESOLUCIÓN No. 180 de saneamiento**
2. OBSERVACIONES A LAS CONDICIONES DE PARTICIPACION (2)
3. DOCUMENTO DE RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES
4. ANEXO DOCUMENTO DE RESPUESTA
5. CERTIFICACION

EN TOTAL SON SEIS (6) DOCUMENTOS.

Estos documentos serán publicados el día de hoy en el SECOP I y en la página web de la entidad.

Atentamente.

ERCILIA BARRIOS FLOREZ
JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA
TRANSCARIBE S.A.
Tel. 6665217 - EXT. 119



Antes de imprimir este e-mail piense bien si es necesario hacerlo. El medio ambiente es cosa de todos

AVISO LEGAL. Este mensaje es confidencial y para uso exclusivo de sus destinatarios; su indebida retención, difusión, distribución o copia está prohibida y es sancionada por la ley. Esta comunicación representa opiniones y puntos de vista personales del autor, los cuales no necesariamente reflejan los de TRANSCARIBE S.A. Aunque TRANSCARIBE S.A. se ha esforzado por evitar defectos en el mensaje, no se responsabiliza por daños provocados por su recibo o uso y es encargo del destinatario verificar su contenido. Si por error recibe este mensaje, por favor bórrelo y notifique a hripoll@transcaribe.gov.co

De: HB Cia Ltda [<mailto:hbcialtda@gmail.com>]
Enviado el: viernes, 6 de diciembre de 2019 2:03 p. m.
Para: ebarrios@transcaribe.gov.co
Asunto: PROCESO DE CONVOCATORIA PÚBLICA NO. 002 DE 2019

Buenas Tardes

por medio del presente correo enviamos observaciones al proceso de convocatoria publica N° 002 de 2019

Ercilia Barrios Florez

De: Ercilia Barrios Florez <ebarrios@transcaribe.gov.co>
Enviado el: martes, 10 de diciembre de 2019 2:06 p. m.
Para: 'Luis Quintero /MORARCI-GROUP'
CC: 'Belkis Piña /MORARCI-GROUP'; 'Andrea Cortina /MORARCI-GROUP'
Asunto: RE: OBSERVACIONES A CONDICIONES DE PARTICIPACION CONVOCATORIA PÚBLICA No. 002 de 2019
Datos adjuntos: 2. observaciones MORARCI GROUP.PDF; 1. observaciones HB CIA LTDA.PDF; RESPUESTA A OBSERVACIONES SOBRE CONDICIONES DE PARTICIPACION.PDF; ANEXO 1. DATOS VEHÍCULOS.XLSX; CERTIFICACION.PDF; RESOLUCION 180. SANEAMIENTO DE UN VICIO.PDF
Importancia: Alta

Respetados señores;

A través del presente, y con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en la Resolución No. 180, dictada al interior del proceso de contratación CONVOCATORIA PUBLICA No. 002 de 2019, me permito hacer remisión de los siguientes documentos, en su calidad de interesado en el proceso.

Los documentos son:

1. **RESOLUCIÓN No. 180 de saneamiento**
2. OBSERVACIONES A LAS CONDICIONES DE PARTICIPACION (2)
3. DOCUMENTO DE RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES
4. ANEXO DOCUMENTO DE RESPUESTA
5. CERTIFICACION

EN TOTAL SON SEIS (6) DOCUMENTOS.

Estos documentos serán publicados el día de hoy en el SECOP I y en la página web de la entidad.

Atentamente.

ERCILIA BARRIOS FLOREZ
JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA
TRANSCARIBE S.A.
Tel. 6665217 - EXT. 119



Antes de imprimir este e-mail piense bien si es necesario hacerlo. El medio ambiente es cosa de todos

AVISO LEGAL. Este mensaje es confidencial y para uso exclusivo de sus destinatarios; su indebida retención, difusión, distribución o copia está prohibida y es sancionada por la ley. Esta comunicación representa opiniones y puntos de vista personales del autor, los cuales no necesariamente reflejan los de TRANSCARIBE S.A. Aunque TRANSCARIBE S.A. se ha esforzado por evitar defectos en el mensaje, no se responsabiliza por daños provocados por su recibo o uso y es encargo del destinatario verificar su contenido. Si por error recibe este mensaje, por favor bórralo y notifique a hrpoll@transcaribe.gov.co

De: Luis Quintero /MORARCI-GROUP [<mailto:luis.quintero@morarci.com>]
Enviado el: viernes, 6 de diciembre de 2019 5:55 p. m.
Para: ebarrios@transcaribe.gov.co
CC: Belkis Piña /MORARCI-GROUP; Andrea Cortina /MORARCI-GROUP
Asunto: OBSERVACIONES A CONDICIONES DE PARTICIPACION CONVOCATORIA PÚBLICA No. 002 de 2019

Cordial saludo,

Señores
TRANSCARIBE
Cartagena de Indias

De acuerdo con el proceso descrito en el asunto me permito adjuntar observaciones al mismo, esto dentro de lo establecido en el cronograma del proceso

Atentamente,



Luis Quintero

Analista Institucional

Tel: (5) 3091581 Ext 201

E-mail: luis.quintero@morarci.com

Dir: Cra 43 # 62 24

Barranquilla- Colombia